sociedad, se anticipó con su Empresa el Dr. Dn. Rafael Rosello. Verificada [illegible] Junta el Dr. Rafael Esment Presidente, el Señor Juez Sr. Dr. Antonio Pablo Segarra Cura de [illegible] el Rosello Cura, y Dn. Juan Fernandez Franco Vallejo Celador.

Dia 7. Octe de 1799 a las 5. de la tarde, avisados todos los Academicos de esta nueva Sociedad para la Junta general del Martes 15. Vmo: hallandose presente el Señor Juez Dr. Antonio Pablo Segarra, y Dn. Valentin Fernandez Vallejo, y estando todos los Socios presentes, se dio principio a la Junta con el Himno de Apolo, que concluido se leyó el Estatuto 1º. Capitulo 1º. Vmo: que habla de las Juntas generales, y en el se dispone que los Socios Facultativos que tengan dos terceras partes de asistencia a las Juntas Literarias, con dos años de haber tenido voz activa, y pasiva para poder ser empleados, se hallasen presentes los Dres. Dn. Joaquin Laguarda, Dn. Joaquin Olives, Dn. Joaquin Empuries y Dn. Antonio Pablo Segarra para ser elegidos Presidente, Vice-Presidente, y dos Censores en el numero de antiguedad de dos Juntas literarias ordinarias asistieron a dha Junta Dn. Rafael Esment, Dn. Valentin Fernandez, Dn. Juan Fernandez, Dn. Joaquin Laguarda, Dn. Jose Rosell, Dn. Sebastian Franch, y el Himno Dn. Antonio Amoros.

Dia 9. de Octe de 1799 se celebró Junta general para

en la eleccion de los empleos al tenor de los Estatutos: el Secretario leyó una certificacion de la qual resultaron los Academicos que tienen voto en la eleccion, y los que pueden ser elegidos. Se votó para Presidente, y quedó elegido con todos los votos Dn. Francisco Allemany; se votó para Vice-Presidente y quedó elegido Dn. Rafael Esment con seis votos, Dn. Joaquin Laguarda tuvo un voto, en este estado llegó Dn. Valentin Fernandez y habiendole manifestado la eleccion hecha dijo se conformaba con ella, se votó por Censores, y quedó elegido Dn. Antonio Pablo Segarra con 6 votos, Dn. Rafael Rosello tuvo un voto, Dn. Miguel Empuries tuvo otro: se votó por Bedel 1º, y quedó elegido Dn. Joaquin Laguarda con siete votos, Dn. Antonio Pablo tuvo un voto: se votó por Bedel 2º, y quedó elegido Dn. Rafael Rosello con siete votos, Dn. Joaquin Olives tuvo un voto, Dn. Miguel Empuries otro: se votó por Secretario, y quedó elegido Dn. Sebastian Franch con siete votos, Dn. Joaquin Olives tuvo un voto, se votó por Celador 1º, y quedó elegido Dn. Juan Fernandez con seis votos, y Dn. Joaquin Olives tuvo dos votos. En este estado llegó Dn. Joaquin Olives y habiendole sido la eleccion hecha, dijo se conformaba con ella. Mandó el Sr. Vice-Presidente nuevamente elegido se empezasen las Juntas Literarias el dia 17 del corriente a

la hora acostumbrada. Vocales q. asistieron á dha Junta
Dn. Rafael Evinent, Dn. Joaquin Jaquotot Pbro, Dn. Va-
lentin Ferrero, Dn. Josef Rosell, Dn. Rafael Rosello,
Dn. Mariano Ferrer, Dn. Juan Ferriol, Dn. Sebastian
Bosch y Dn. Joaquin Oliver.

(188)

Dia 18 Enero de 1800 se celebró Junta Gubernativa en
Casa del Sr. Presidente, quien propuso si convenia pasar
esquela á todos los Academicos residentes en Palma, del tenor
siguiente: [illegible] concurrencia á los actos literarios de
la Real Academia Medico-Practica ha llegado á tal extremo
q. no pueden verificarse sus sesiones al tenor de los Estatutos,
y por consiguiente quedan frustradas las intenciones de S. M.,
y eludidas las providencias de la Real Audiencia q. en auto
de 24 Junio 1797 declara no dele graduarse en el estado
presente voluntaria la asistencia á dhos actos; por lo q.
el Presidente por acuerdo de la Junta Gubernativa pre-
viene á V. [illegible] en cumplimiento de su obliga-
cion, y evite el ponerle en la precision de acudir á la Supe-
rioridad. Palma etc. — Y resolvió afirmativamente,
nemine discrepante. — Se dió cumplimiento á la ante-
cedente resolucion pasando dhas esquelas á todos los Acade-
micos residentes en Palma con fecha de 21 Enero 1800. —
Vocales q. asistieron á dha Junta
Dn. Francisco Alemañy Presidente, Dn. Valentin Ferrero
Srio, Dn. Antonio Pablo Togores Censor, Dn. Rafael Rose-
llo Cyndor

D-(189) 32.

Dia 4 Octbre. 1813. Se celebró Junta Gl. en Casa del Sr.
Vice-Presidente convocada con esquela q. pasó el Secrio.
á fin de enterarse, y contestar á un offo. de la Socie-
dad de Amigos del pais q. dirigió á la Academia
Medico-Practica con fecha de 28. Sepre. del corriente
año reducida á demonstrar los sentimientos de q.
se halla posehido aquel Cuerpo economico por haver
cesado la academia en sus actos litterarios de mu-
chos años á esta parte, y se offrece aser qualquiera
gestacion con el Govierno á fin de q. puedan vencerse
los ostaculos q. han impedido los progresos q. de
tan noble establesimiento se podrian esperar, y par-
ticularmente en el dia q. nos vemos amenazados
de la peste por la parte de levante, de la fiebre
amarilla por el poniente, y tener la viruela en
nuestra poblacion. En su vista se acordó contestar
manifestando los motivos q. presisaron la cesacion de
sus cesiones, y diligencias q. se practicaron para bus-
car medios paraq. pudiese sussistir dha Academia
como todo consta en un espediente q. siguió ante
el Rl. Acuerdo. Manifestar igualmente los deseos
q. los Academicos tienen de poder prestar este servi-
cio á la Patria en sus tareas litterarias. Los vocales
q. asistieron á dha Junta (se comisionó la Junta Gubernativa)
Dn. Rafael Evinent, Dn. Valentin Ferrero, Dn. Antonio Pablo
Togores, Dn. Juan Ferriol, Dn. Lucas Vallespir, Dn. Sebastian
Bosch, Dn. Mariano Ferrer, Dn. Mariano Serrá, Dn. Miguel
Noguera, Dn. Rafael Rosello, Dn. Miguel Pasqual